

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

**ASUNTO:** Se convoca a sesión ordinaria.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 9 de diciembre de 2025.

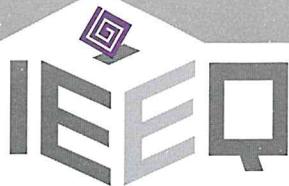
## CONVOCATORIA

### AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con los artículos 1º párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 11, 15, 16, fracción VIII, 17, 31, 47, 49, 52, 54, 57, 59, 62 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se convoca a **sesión ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional** a celebrarse de manera **virtual** el próximo **jueves 11 de diciembre de 2025 a las 09:00 horas**, a través de la plataforma de videoconferencia Telmex ingresando a la liga; <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, o bien, del canal de YouTube "IEEQcomunica"; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2025 que rinde el Titular del Órgano de Enlace de este Instituto.
4. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
5. Asuntos Generales.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **09:15 horas**.

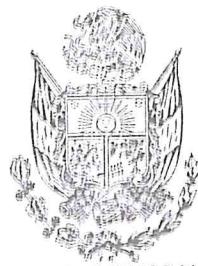
Así mismo, se adjuntan a la presente los documentos mencionados en los puntos 3, 4 y 5 del orden del día.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*"Tu participación hace la democracia"*

**Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores**  
Presidenta de la Comisión de Seguimiento al SPEN



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL

C.c.p. Archivo  
VLML/jgz



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**SECRETARÍA EJECUTIVA  
ÓRGANO DE ENLACE DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**OFICIO: OESPEN-IEEQ/069/2025**

**Asunto:** Se remite informe trimestral

Querétaro, Querétaro, 4 de diciembre del 2025

**CONSEJERA VIOLETA LARISSA MEZA LAVADORES**

Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio  
Profesional Electoral Nacional de este Instituto

**PRESENTE**

Con el gusto de saludarla, así como en atención a su oficio CSSPEN/144/2025, en mi carácter de Titular del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,<sup>1</sup> a través del presente me permito informar las actividades realizadas en el periodo que comprende del dieciocho de septiembre al dos de diciembre de dos mil veinticinco<sup>2</sup> y que corresponden al **cuarto trimestre** de este ejercicio anual, en los términos siguientes:

1. El dieciocho de septiembre, mediante el oficio OESPEN-IEEQ/061/2025 se remitió a la presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional<sup>3</sup> el informe correspondiente al tercer trimestre de las actividades más relevantes del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto.
2. El diecinueve de septiembre, a través del oficio OESPEN-IEEQ/062/2025 se remitió a la presidenta de la Comisión de Seguimiento el *Programa de Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ciclo trianual 2025-2028*.
3. El veinticuatro de septiembre, mediante oficio OESPEN-IEEQ/063/2025 se remitió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional<sup>4</sup> del Instituto Nacional Electoral el *Dictamen que emite la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional por el que se aprueba el Programa a Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional, ciclo trianual 2025-2028* y su anexo, lo anterior, en atención al acuerdo INE/JGE151/2025 y la circular INE/ED/DESPEN/001/2025.

<sup>1</sup> En adelante, Instituto.

<sup>2</sup> En adelante, todas las fechas corresponden a dos mil veinticinco, salvo mención en contrario.

<sup>3</sup> En adelante Comisión de Seguimiento.

<sup>4</sup> En adelante DESPEN.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

4. El veinticinco de septiembre, personal del Órgano de Enlace asistió a la reunión de trabajo con funcionariado de las Subdirecciones de Formación y el de Titularidad, Promociones e Incentivos, pertenecientes a la DESPEN del Instituto Nacional Electoral.
5. El primero de octubre, a través del oficio OESPEN-IEEQ/064/2025 se remitió a la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral la información vinculada con el cumplimiento con la Meta DECEYEC-2 del periodo 2024-2026.
6. El siete de octubre, mediante el oficio OESPEN-IEEQ/065/2025 se hizo del conocimiento a la DESPEN, que, respecto del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto, no se tramitó solicitud de licencia sin goce de sueldo o disponibilidad, ni se actualizó la interrupción de pago en su cargo o puesto derivado de sanciones (suspensiones y medidas cautelares) o la asignación en plazas de la rama administrativa a través de encargadurías de despacho.
7. El veintinueve de octubre, por medio del oficio OESPEN-IEEQ/066/2025 se atendió la circular INE/ED/DESPEN/016/2025 a través del cual se remitieron comentarios a las cédulas de identificación de los cargos o puestos denominados: a) Jefatura de Departamento de Asuntos Indígenas; b) Asistencia Técnica de Asuntos Indígenas y c) Asistencia Técnica de Género y No Discriminación.
8. El veintisiete de noviembre, a través del oficio OESPEN-IEEQ/067/2025 se notificó vía correo electrónico a la Directora de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como, a las Coordinadoras de Organización Electoral y la de Prerrogativas y Partidos Políticos la circular INE/ED/DESPEN/021/2025, relativa al segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2025 a agosto de 2026.
9. El uno de diciembre, se remitió vía correo electrónico a la DESPEN los acuses de recibido de la notificación de la circular INE/ED/DESPEN/021/2025 relativa al segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2025 a agosto de 2026.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

10. El cuatro de diciembre, se recibieron los oficios DEOEPyPP/CPrPyPP/438/2025 y DEOEPyPP/COE/439/2025, suscritos por las Coordinadoras de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como, de Organización Electoral, respectivamente, en el que manifiestan la imposibilidad material de dar cumplimiento a las metas colectivas identificadas con los números DESPEN-19 y DESPEN 20 del segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño correspondiente al periodo septiembre 2025 – agosto 2026.

Finalmente, se informa que se mantiene comunicación constante con la DESPEN, para el adecuado cumplimiento de las actividades en la materia.

Sin otro particular, agradezco su atención y me reitero a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

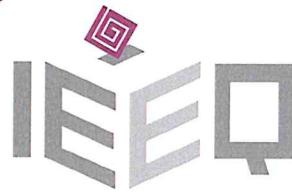
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Ulises Hernández Castro".



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano de Enlace

NSC/WJLR/OUMR

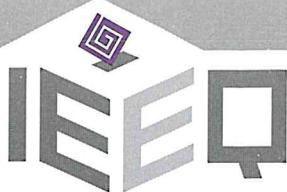


Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2025

DICIEMBRE DE 2025



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**Índice**

**Contenido**

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Antecedentes.....                | 3 |
| Atribuciones.....                | 3 |
| Integración de la Comisión ..... | 4 |
| Objetivo.....                    | 5 |
| Informe de actividades.....      | 5 |
| Actividades generales.....       | 5 |
| Actividades específicas .....    | 6 |

## ANTECEDENTES

El treinta de octubre de dos mil veinticinco, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,<sup>1</sup> mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/029/25,<sup>2</sup> aprobó la integración de sus comisiones permanentes, entre ellas, la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.<sup>3</sup>

## ATRIBUCIONES

Los artículos 30, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 55, párrafo tercero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, establecen que el Instituto Nacional Electoral,<sup>4</sup> así como los Organismos Públicos Locales Electorales<sup>5</sup> para el desempeño de sus actividades contarán con un cuerpo de servidores públicos en sus órganos ejecutivos y técnicos integrados en un Servicio Profesional Electoral Nacional,<sup>6</sup> siendo el INE el que regula la organización y funcionamiento de este servicio y ejerce su rectoría.

En ese sentido, dentro del sistema SPEN del Instituto se prevén los mecanismos de selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, rotación, permanencia y disciplina, así como el catálogo general de cargos y puestos del personal ejecutivo y técnico. Con el propósito de atender los asuntos relacionados con el SPEN, el Instituto cuenta con un Órgano de Enlace con el INE, encargado de supervisar el cumplimiento del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y

<sup>1</sup> En adelante Instituto.

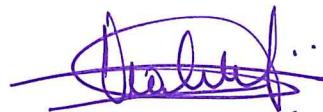
<sup>2</sup> Consultable en: [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_30\\_Oct\\_2025\\_1.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_30_Oct_2025_1.pdf)

<sup>3</sup> En adelante Comisión.

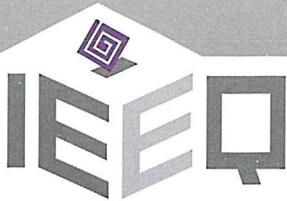
<sup>4</sup> En adelante INE.

<sup>5</sup> En adelante OPLE u OPLES.

<sup>6</sup> En adelante SPEN.



3



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

del Personal de la Rama Administrativa; así como de la normativa que rige al SPEN a nivel local, además de mantener actualizada la información de las personas integrantes del SPEN, proporcionar a la Dirección Ejecutiva del SPEN del INE la información, documentación y los apoyos necesarios que le permitan cumplir con sus atribuciones de coordinación, organización y desarrollo; apoyar en la instrumentación de los mecanismos de selección, ingreso, profesionalización, capacitación, promoción, evaluación, rotación interna, titularidad, permanencia y disciplina, así como de los sistemas de cambios de adscripción y ascensos de acuerdo con la normatividad y disposiciones que determine el INE y el Instituto según corresponda, entre otras.

El artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto establece que la Comisión será responsable de garantizar la correcta implementación y funcionamiento de los mecanismos del Servicio, bajo la rectoría del INE, y ejercerá sus funciones conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, así como de la normatividad aplicable. En el caso de esta Comisión quedó conformada de la siguiente manera:

**INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN**

**Lcda. Violeta Larissa  
Meza Lavadores**

**Presidenta**

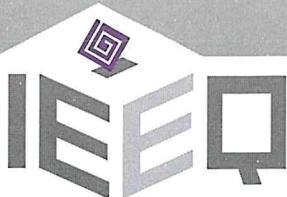
**Lcda. Karla Isabel  
Olvera Moreno**

**Secretaria**

**Lcda. Rosa Martha  
Gómez Cervantes**

**Vocal**

4



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**OBJETIVO**

Informar las actividades realizadas por la Comisión durante el cuarto trimestre del año dos mil veinticinco.<sup>7</sup>

**INFORME DE ACTIVIDADES**

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción VIII, 31 y 34 del Reglamento Interior, así como del Programa Operativo Anual 2025 de este Instituto, se informan las actividades específicas y generales que realizó la Comisión durante el cuarto trimestre del año en curso, en atención a las facultades otorgadas por la normatividad aplicable en la materia.

**ACTIVIDADES GENERALES**

- El Titular del Órgano de Enlace de este Instituto, rindió el informe trimestral de actividades realizadas durante el cuarto trimestre del 2025, con motivo de las facultades que le competen conforme a la Legislación en la materia.
- Se dio trámite oportuno a la correspondencia interna y externa de la Comisión, misma que se registró en tiempo y forma en el Sistema Integral del Instituto (SIIEEQ), y se dio seguimiento a la información contenida en el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).

<sup>7</sup> En adelante todas las fechas corresponden al año dos mil veinticinco, salvo mención en contrario.

- Se dio seguimiento a los diversos informes de cumplimiento de metas tanto individuales como colectivas de integrantes del SPEN del Instituto, dentro del periodo agosto 2025-septiembre 2026.

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

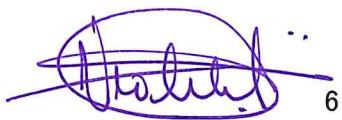
El 25 de septiembre, se organizó y se participó en una reunión de trabajo con las subdirecciones de Formación y Titularidad, así como de Promociones e Incentivo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional<sup>8</sup> con las y los integrantes del SPEN del Instituto y demás funcionariado, celebrada en el Hotel Holiday Inn, Centro Histórico de la Ciudad de Querétaro, con la finalidad de aclarar dudas sobre temas relacionados con las responsabilidades de cada una de las subdirecciones antes citadas.



El mismo día, se participó en la exposición "Arte e introspección que une y transforma" llevada a cabo en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto, en donde las y los integrantes del SPEN adscritos al Instituto, así como integrantes del Órgano de Enlace y funcionariado que participaron en el taller "Fortalecimiento del trabajo

---

<sup>8</sup> En adelante, DESPEN.

  
6

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

colaborativo, sentido de pertenencia y manejo del estrés" expusieron los trabajos realizados durante los diversos módulos del taller en mención, mismos que fueron el resultado de procesos de autoconocimiento, liderazgo, trabajo colaborativo, manejo de estrés, reconocimiento, creatividad, autocontrol, entre muchos otros que, al vivenciarse en grupo, generaron el inicio de una transformación, un cambio de paradigma, de cómo las instituciones formales como el Instituto, a través de estrategias disruptivas como las aplicadas en el Taller, son una muestra sólida de que cuidar el bienestar de las personas que forman parte de una organización es ineludible para el logro de los fines institucionales.



Los días 30 de septiembre y 01 de octubre, se participó en la LIII Asamblea General Ordinaria, de integrantes de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE), así como en el evento denominado "Diálogos Postelectorales" organizado por el Instituto Electoral del Estado de Puebla.

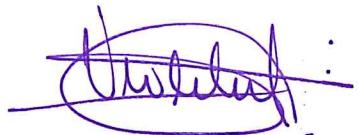


**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Los días 2 y 3 de octubre, se participó, en compañía de la consejera presidenta del Consejo General General y la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, en el “Encuentro entre Personas Funcionarias Electorales de México y Personas Visitantes Extranjeras de Misiones Representantes de Misiones Internacionales”, organizado por el INE, en la Ciudad de México.



El 10 de octubre, se asistió a la audiencia pública convocada por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, en donde participaron la consejera presidenta del Consejo General y consejerías electorales, celebrada en el Auditorio “Fernando Ramírez” de la Universidad Autónoma de Querétaro.

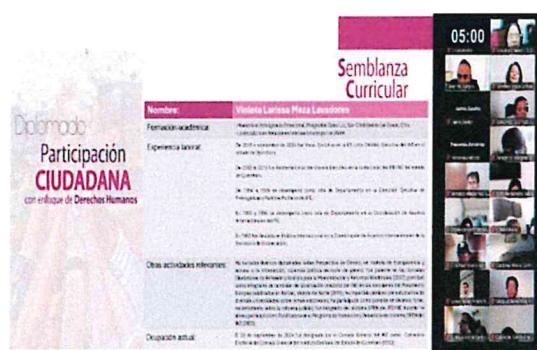
A handwritten signature in blue ink, appearing to be in Spanish, is placed here.

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

El 17 de octubre, se asistió, en compañía de la consejera presidenta del Instituto y consejerías electorales, al evento denominado "La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con una Mirada Violeta" en el marco del 72 aniversario del voto de las mujeres en México, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto.



El 24 de octubre se participó en el "Diplomado Participación Ciudadana con Enfoque en Derechos Humanos" con la temática "Reflexiones finales. Retos y alcances de la defensa de los Derechos Humanos", organizado por el Instituto en colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro y la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.



**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Los días 27 y 28 de octubre, se asistió en compañía de la consejera presidenta del Consejo General del Instituto, consejerías electorales, el secretario ejecutivo, la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y la Coordinadora de Organización Electoral, a la Reunión Nacional denominada “Mejores prácticas INE-OPLE”, organizada por el INE, participando en las diversas mesas de trabajo en donde se abordaron temas relacionados con las experiencias y retos que se enfrentaron en las pasadas elecciones del Proceso Electoral 2023-2024 y en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.



El 29 de octubre, se participó en la reunión de trabajo virtual con funcionariado del INE en donde se abordaron los temas de Geografía electoral judicial (diseño, distribución y experiencias del Proceso Electoral Extraordinario de personas juzgadoras del Poder Judicial Federal y poderes judiciales locales); Diseño y producción de materiales y documentación electoral y Asistencia electoral, mecanismos de recolección y cómputos, convocada por la consejera presidenta del Consejo General.



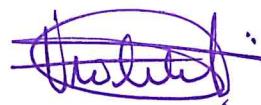
10

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

El día 5 de noviembre, se presenció la conferencia inaugural del Diplomado en Derechos Humanos como parte del Programa de Capacitación Red PROEDH 2025-2026, impulsado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro en colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín.



De igual manera, ese mismo día, se asistió a la presentación del libro “Experiencias de las personas de la diversidad sexual candidatas en las elecciones 2021 y 2024 en Nuevo León”, que se llevó a cabo en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

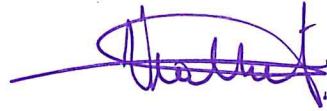
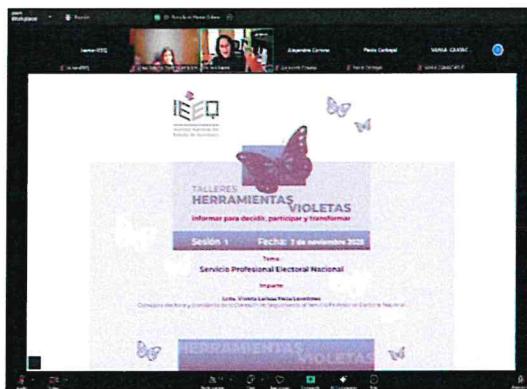


**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

El 6 de noviembre, se asistió en compañía de la consejera presidenta del Consejo General del Instituto y consejerías electorales a la presentación del libro “Experiencias de las personas con discapacidad candidatas a cargos de elección popular”, celebrada en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto.



El 7 de noviembre, se participó en el taller “Herramientas Violetas informar para decidir, participar y transformar”, con la ponencia “El Servicio Profesional Electoral Nacional”, celebrada de manera virtual y organizado por la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto.



12

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

El 10 de noviembre, se presenció en compañía de la consejera presidenta del Consejo General y consejerías electorales, la toma de protesta del XXII Consejo Directivo para el periodo 2025-2027 de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), en donde la Mtra. Mayela Portos Hernández, tomó protesta como presidenta de la citada Federación.



El 18 de noviembre, se presenció la firma del convenio de colaboración en materia de inclusión entre el Instituto y el Instituto Municipal de Derechos Humanos del municipio de Querétaro, realizada en la sala de sesiones del Consejo General del IEEQ.



El 19 de noviembre, se participó, en compañía de la consejera Presidenta y consejerías electorales, en la entrega de marca de la denominación del Instituto, logotipo, así como

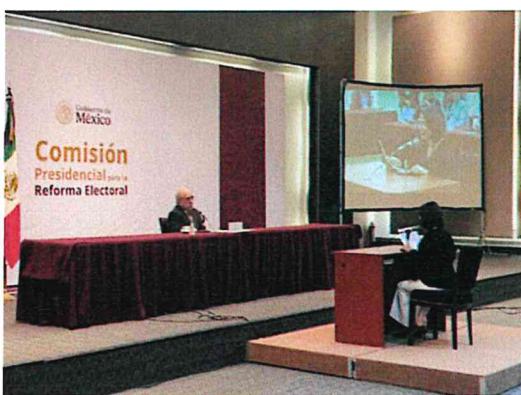
 13

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

del chatbot institucional, y se presenció la conferencia magistral "La propiedad industrial en los procesos electorales" impartida por el director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, efectuada en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto, evento que contó con la participación de la consejera electoral del Consejo General del INE Carla Humphrey Jordán.



El 20 de noviembre, se participó en la Vigésimo novena audiencia pública convocada por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, con la ponencia "Evaluar, avanzar y transformar. Una oportunidad de la Reforma Electoral", en donde también participaron la consejera Presidenta del Consejo General y la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, misma que se llevó a cabo en el salón Revolución en la Secretaría de Gobernación en la ciudad de México.

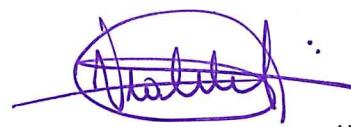


**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

En esa misma fecha, se presenció la instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, junto a la consejera Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez y consejerías electorales, realizada en el Auditorio del INE.



El 25 de noviembre, se acudió a la conferencia magistral y entrega de reconocimientos del taller “Herramientas violetas: informar para decidir, participar y transformar”, organizada por las comisiones de Igualdad Sustantiva y Jurídica, llevada cabo en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.



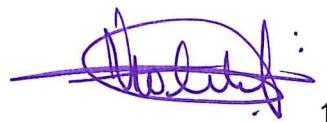
15

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

El 26 de noviembre, se asistió junto con la consejera Presidenta del Consejo General del Instituto, a la presentación de la Estadística del Proceso Electoral Federal 2023-2024 y del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, efectuada en el auditorio del INE en la Ciudad de México.



El 27 de noviembre, se participó junto con la consejera Presidenta del Consejo General, consejerías electorales y funcionariado del Instituto en la conferencia "Con rumbo a una cultura de protección Civil activa" impartida por Magaly Hernández de León, adscrita a la Coordinación Municipal de Protección Civil del Municipio de Querétaro, impartida en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto.



16

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

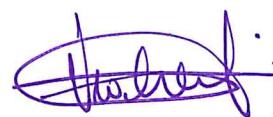
El 28 de noviembre se participó en una reunión de trabajo con las y los coordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral, Participación Ciudadana y de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como con las técnicas en Educación Cívica, para explicar el plan de trabajo de la Comisión durante la gestión 2025-2026.



El 02 de diciembre, se asistió en compañía de la consejera Presidenta del Consejo General, consejerías electorales y secretario ejecutivo al "Encuentro de fin de año con medios de comunicación.



El 04 de diciembre, se asistió en compañía de la consejera presidenta del Consejo General, las consejerías electorales y el secretario ejecutivo al evento de entrega de recursos públicos al Consejo de Ciencia y Tecnología (CONCYTEQ) con motivo de las



17

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

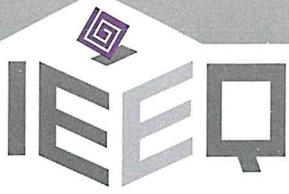
multas impuestas a los partidos políticos, celebrada en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto.



El 05 de diciembre, en compañía de la consejera electoral Fabiola Rodríguez Martínez se acudió al "Informe anual de actividades 2025" de Adax Digitales A.C., en donde se compartieron los avances, resultados y logros obtenidos en materia de prevención de violencias, fortalecimiento comunitario y acompañamiento a mujeres y juventudes en el Estado por parte de la asociación.



18



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Lo anterior, se da en cumplimiento al artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

**ATENTAMENTE**

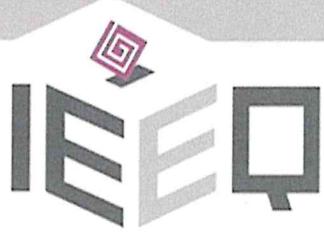
*"Tu participación hace la democracia"*

**Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores**  
Presidenta de la Comisión de Seguimiento  
al Servicio Profesional Electoral Nacional



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL

VLML/jgz/yav

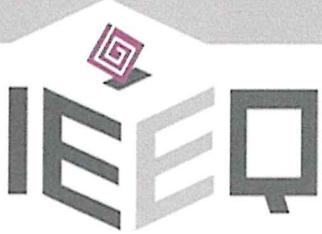


Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional**

## **Plan de Trabajo y Cronograma de actividades**

# **2025-2026**



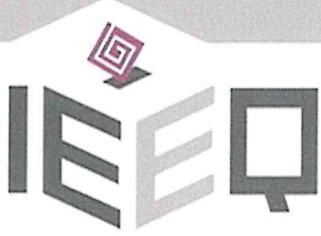
Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## Índice

### Contenido

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Presentación.....</b>   | <b>1</b>  |
| <b>Marco Normativo .....</b>   | <b>1</b>  |
| <b>Situación del SPEN en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ..</b> | <b>2</b>  |
| <b>Ejes rectores .....</b>   | <b>3</b>  |
| <b>Líneas de acción .....</b>  | <b>3</b>  |
| <b>Fichas técnicas.....</b>  | <b>6</b>  |
| <b>Cronograma .....</b>  | <b>11</b> |

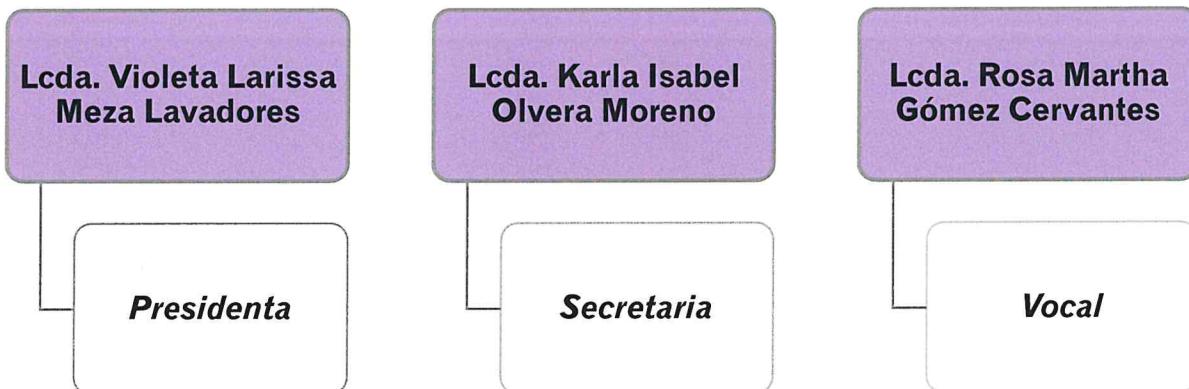
A handwritten signature in blue ink, appearing to read "F. J. G." or similar initials.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## Presentación

El treinta de octubre de dos mil veinticinco, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/029/25, aprobó la integración de las comisiones permanentes de este organismo, entre ellas, la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional,<sup>1</sup> misma que quedó conformada de la siguiente forma:



## Marco normativo

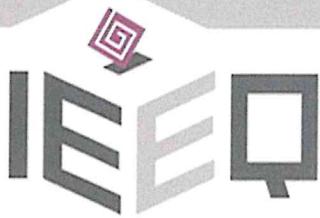
Los artículos 30, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 55, párrafo tercero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se establece que el Instituto Nacional Electoral,<sup>2</sup> así como los Organismos Públicos Locales Electorales<sup>3</sup> para el desempeño de sus actividades contarán con un cuerpo de servidores públicos en sus órganos ejecutivos y técnicos integrados en un Servicio Profesional Electoral Nacional,<sup>4</sup> siendo el INE el que regula la organización y funcionamiento del Servicio y ejerce su rectoría.

<sup>1</sup> En adelante, Comisión.

<sup>2</sup> En adelante INE.

<sup>3</sup> En adelante OPLE u OPLES.

<sup>4</sup> En adelante SPEN.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Por su parte el artículo 68 de la Ley Electoral; 16,17 y 31 del Reglamento Interior ambos del Estado de Querétaro, disponen que el Consejo General integrará comisiones para la realización de asuntos de su competencia, las cuales se conformarán por al menos tres personas integrantes del Consejo General con derecho a voto, de entre las cuales se elegirá a quien fungirá como titular de la Presidencia, la Secretaría y una Vocalía. Entre las comisiones permanentes se encuentra la Comisión en la que no podrán participar las representaciones de los partidos políticos. Esta Comisión será responsable de garantizar la correcta implementación y funcionamiento de los mecanismos del Servicio, bajo la rectoría del INE y ejercerá sus funciones conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto, así como la normatividad vigente.

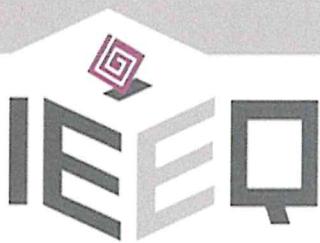
### **Situación del SPEN en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>5</sup>**

En la actualidad son un total de seis plazas que forman parte del SPEN en el Instituto, cuatro de ellas están adscritas a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación y dos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, mismas que en la actualidad están ocupadas.

Derivado de lo anterior y con la finalidad de dar seguimiento a los ejes rectores y líneas de acción implementadas por la Comisión el año anterior, se conforma el presente Plan de Trabajo en el que se plasman diversas actividades que darán continuidad a las acciones programadas, incluyendo las relativas a reforzar el sentido de pertenencia al SPEN en el Instituto y las correspondientes al seguimiento en la preparación, desarrollo y resultados de los procesos de plebiscito solicitados por los municipios de Cadereyta de Montes y Querétaro, toda vez que las y los miembros del SPEN ejecutan tareas

---

<sup>5</sup> En adelante, IEEQ/Instituto.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

sustantivas en ambos casos.

En esta ocasión el Plan de Trabajo se centra en cuatro ejes rectores con sus respectivas líneas de acción que buscan contribuir al fortalecimiento de la profesionalización de las y los integrantes del SPEN, para lograr un mejor desempeño en la ejecución de las actividades institucionales tanto en lo que resta de 2025 como en el ejercicio 2026, bajo las condiciones que se presenten, de acuerdo con el mecanismo de participación ciudadana señalado en el párrafo anterior, el Proceso Electoral Local 2026-2027, y una eventual elección de las personas juzgadoras a nivel estatal, acorde a la reforma constitucional y electoral que apruebe el Congreso Local.

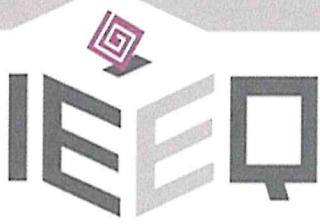
Los cuatro ejes rectores y sus respectivas líneas de acción son las siguientes:

#### **Ejes Rectores:**

- Capacitación en habilidades y competencias.
- Difusión en medios electrónicos y otros, sobre las funciones del SPEN y de sus integrantes.
- Seguimiento, retroalimentación e intercambio de opiniones con otras autoridades electorales y al interior del IEEQ para evaluar actividades y resultados.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia de las y los miembros del SPEN.

#### **Líneas de Acción:**

- ❖ Organizar un curso sobre metodologías activas a través de la técnica del teatro.
- ❖ Implementar un curso-taller sobre herramientas pedagógicas de gestión



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

proyectos.

- ❖ Difundir las actividades sustantivas del SPEN a través de medios digitales como redes sociales y boletines que se produzcan al interior del SPEN y en publicaciones externas.
- ❖ Celebrar periódicamente reuniones de trabajo de la Comisión con integrantes del SPEN, direcciones ejecutivas y titular del Órgano de Enlace, sobre los avances y necesidades en materia del Servicio.
- ❖ Organizar un encuentro o foro con autoridades del INE y otro(s) OPLE para el intercambio de opiniones y experiencias sobre los mecanismos de participación ciudadana, avances y desafíos.
- ❖ Programar una conferencia sobre equipos sanos y altamente efectivos.

El desarrollo de estos ejes, de las líneas de acción y las actividades que se plantean en el presente Plan de Trabajo, se presentan en las fichas técnicas y en el cronograma que se adjuntan a este documento.

J



## EJE 1. CAPACITACIÓN EN HABILIDADES Y COMPETENCIAS

### FICHA TÉCNICA

|                  |  |
|------------------|--|
| Línea de acción: | Organizar un curso sobre metodologías activas a través de la técnica del teatro.   |
| Objetivos:       | Que las y los integrantes del Servicio adquieran herramientas y conocimientos para fortalecer las competencias y habilidades específicas que se requieren para enfrentar escenarios diversos en el desempeño de sus funciones.   |
| Actividad:       | Que se promueva la comunicación y expresión entre las y los integrantes del SPEN y el pensamiento crítico, análisis, empatía, colaboración y diálogo sobre los valores y cultura democrática en las poblaciones objetivo que se capacitan, como parte de las metas individuales y colectivas del SPEN. |
| Periodo:         | Curso "Herramientas pedagógicas, a través de la técnica teatral", dirigido a las y los integrantes del SPEN.<br>Segundo trimestre de 2026.   |
| Participants:    | Integrantes del SPEN, de la Comisión, las titulares de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la de Educación Cívica y Participación y personal del Órgano de Enlace del SPEN.   |
| Lugar y horario: | Por confirmar.   |



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## EJE 1. CAPACITACIÓN EN HABILIDADES Y COMPETENCIAS

### FICHA TÉCNICA

|                  |  |
|------------------|--|
| Línea de acción: | Implementar un curso-taller sobre herramientas pedagógicas de gestión proyectos.   |
| Objetivos:       | Que las y los integrantes del Servicio adquieran herramientas y conocimientos para elaborar de forma metodológica programas, planes de trabajo, cronogramas  |
| Actividad:       | Curso “Herramientas pedagógicas sobre técnicas metodológicas sobre la gestión de proyectos.  |
| Periodo:         | Segundo trimestre de 2026.   |
| Participantes:   | Integrantes del SPEN, de la Comisión, las titulares de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la de Educación Cívica y Participación y personal del Órgano de Enlace del SPEN. |
| Lugar y horario: | Por confirmar.   |



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## EJE 2: DIFUSIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS DE LAS ACTIVIDADES DEL SPEN.

### FICHA TÉCNICA

|                  |  |
|------------------|--|
| Línea de acción: | Difundir las actividades sustantivas del SPEN a través de medios digitales como redes sociales y boletines que se produzcan al interior del SPEN y en publicaciones externas.  |
| Objetivo:        | Generar información de valor de las actividades del SPEN y de sus integrantes.   |
| Actividad:       | Generar boletines internos, cápsulas, infografías, entre otros, para difundir, además de actividades ordinarias, las relacionadas con la organización de los plebiscitos de los municipios de Cadereyta de Montes y Querétaro. |
| Periodo:         | Primer, segundo y tercer trimestre de 2026.  |
| Participantes:   | Integrantes del SPEN y personal de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto.   |
| Lugar:           | Instalaciones del IEEQ y otros.  |



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

### EJE 3: SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN E INTERCAMBIO DE OPINIONES CON OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES Y AL INTERIOR DEL IEEQ PARA EVALUAR ACTIVIDADES Y RESULTADOS.

#### FICHA TÉCNICA

|                  |  |
|------------------|--|
| Línea de acción: | Celebración periódica de reuniones de trabajo de la Comisión con las direcciones ejecutivas y titular del Órgano de Enlace, a fin de conocer los avances y necesidades en materia del Servicio.                |
| Objetivo:        | Que integrantes de la Comisión conozcan e interioricen los avances de las actividades y metas individuales y colectivas de los integrantes del SPEN, así como de las necesidades que se derivan.               |
| Actividad:       | Celebración periódica de por lo menos tres reuniones de trabajo entre la Comisión y las direcciones ejecutivas y titular del Órgano de Enlace, a fin de conocer avances y necesidades en materia del Servicio. |
| Periodo:         | Durante la vigencia de la Presidencia de la Comisión.  |
| Participantes:   | Integrantes del SPEN, directoras ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, de Educación Cívica y Participación; de la Comisión, y personal del Órgano de Enlace del SPEN.      |
| Lugar y horario: | Lugar y hora:<br>Por confirmar.  |

J

Pág. 8

[www.IEEQ.mx](http://www.IEEQ.mx)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

### EJE 3: SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN E INTERCAMBIO DE OPINIONES CON OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES Y AL INTERIOR DEL IEEQ PARA EVALUAR ACTIVIDADES Y RESULTADOS.

#### FICHA TÉCNICA

|                  |   |
|------------------|---|
| Línea de acción: | Organizar un encuentro o foro con autoridades del INE y otro(s) OPLE para el intercambio de opiniones y experiencias sobre los mecanismos de participación ciudadana, avances y desafíos.                             |
| Objetivo:        | Que las y los integrantes del SPEN comparten sus experiencias sobre la organización y ejecución de los mecanismos de participación ciudadana con el INE y otros OPLE, para adquirir conocimientos y buenas prácticas. |
| Actividad:       | Foro con panelistas sobre los avances y desafíos en la organización y ejecución de los mecanismos de participación ciudadana.   |
| Periodo:         | Entre los meses de mayo a julio de 2026.  |
| Participantes:   | Integrantes del SPEN, directoras ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, de Educación Cívica y Participación; de la Comisión, y personal del Órgano de Enlace del SPEN e invitados. |
| Lugar y horario: | Lugar: Por confirmar.<br>Horario: Por confirmar.  |



## EJE 4: FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SPEN

### FICHA TÉCNICA

|                  |   |
|------------------|---|
| Línea de acción: | Programar una plática y conferencia sobre equipos sanos y altamente efectivos.  |
| Objetivos:       | Que las y los integrantes del SPEN adquieran herramientas y conocimientos adicionales sobre el autocuidado, liderazgo, comunicación assertiva y gestión de conflictos que les permitan fortalecer sus competencias y sentido de pertenencia al Instituto. |
| Actividad:       | Plática y conferencia sobre "Equipos sanos y altamente efectivos".  |
| Periodo:         | Febrero de 2026.  |
| Participants:    | Integrantes del SPEN, de la Comisión, las titulares de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, de Educación Cívica y Participación, y personal del Órgano de Enlace del SPEN.                           |
| Lugar y horario: | Por confirmar.  |

J



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**  
**CRONOGRAMA DEL PLAN DEL PLAN DE TRABAJO**  
**(NOVIEMBRE-2025 / SEPTIEMBRE 2026)**

| Eje/línea de acción<br>Actividad   | 2026      |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |  |
|--|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|--|
|  | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre |  |
| Taller de teatro, "Representar para construir" dirigido a las y los integrantes del SPEN.  |           |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |  |
| Curso "Herramientas pedagógicas" dirigido a las y los integrantes del SPEN.  |           |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |  |
| Elaboración y difusión al interior del IEEQ de boletines internos, cápsulas, infografías, entrevistas y otros medios de comunicación institucionales sobre las actividades del SPEN y sus integrantes.   |           |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |  |
| Reuniones de trabajo (tres) de la Comisión de Seguimiento del SPEN con las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación y titular del Órgano de Enlace, sobre los avances en materia del Servicio. |           |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |  |
| Organizar un encuentro o foro con autoridades del INE y otro(s) OPLE(s) para el intercambio de opiniones y experiencias sobre los mecanismos de participación ciudadana, avances y desafíos.   |           |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |  |
| Plática y conferencia sobre equipos sanos y altamente efectivos.   |           |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |  |

Z

Pág. 11

www.IEEQ.mx